

Julián Mora Aliseda y José Luis Suárez de Venegas Sanz.

Esta zona del Guadiana fue objeto de un temprano influjo de Roma, que adquiere gran intensidad con la fundación de Medellín por parte de Cecilio Metelo en el año 78 a. C., como campamento en la guerra Sertoriana, y es por estas fechas cuando toma el rango de “colonia romana”. Pero será en época imperial cuando tenga lugar la verdadera romanización, que supone el establecimiento de numerosos asentamientos con el fin de explotar los recursos agrícolas, que era la principal fuente de riqueza de la zona.

En base a las prospecciones realizadas en el término de Mengabril, poco estudiado hasta la fecha, apuntamos una serie de factores geográficos y económicos que influyeron en la ocupación y organización del territorio, durante el Alto y Bajo Imperio.

PROSPECCIÓN Y METODOLOGÍA EMPLEADA

Hemos trabajado mediante un sistema de prospección “selectiva”, partiendo de itinerarios prefijados sobre el mapa, rastreando zonas de posible interés arqueológico: márgenes de ríos, cerros, altozanos, etc. Los yacimientos localizados se señalan en la cartografía, se fotografían y se examinan detenidamente para efectuar una más intensa recogida de materiales, y la toma de datos geográficos-ambientales.

El trabajo de campo sin información previa ha supuesto un alto porcentaje de hallazgos. Un pequeño número de localizaciones fueron posibles gracias a comunicaciones verbales de agricultores.

Son evidentes las limitaciones que se derivan del método de prospección selectiva, ante la imposibilidad de rastrear el marco espacial en su totalidad, y en orden, a una valoración correcta de las cuestiones relacionadas con la distribución y relaciones del hábitat.

En nuestro caso, algunas zonas despobladas no han de significar una ausencia de asentamientos, sino que pueda ser el caso de una menor intensidad prospectora; debido a su utilización actual como cultivo de regadío y secano, lo que obstaculiza las tareas de prospección una buena parte del año entre la siembra y la recolección.

La inmensa mayoría de los yacimientos localizados se utilizan como campos de cultivo. Esto incide negativamente en su estado de conservación. Tanto el cultivo de virio (labor profunda en la plantación de vides) como la introducción de maquinaria moderna en el cultivo de cereal, suponen una destrucción parcial de su estratigrafía Y elementos constructivos. Esto se puede comprobar por la presencia en los linderos de los campos, sillares de distinto tamaño, arrancados y desplazados por los arados.

EL PAISAJE GEOGRAFICO

Morfología y topografía

Esta zona que estudiamos, situada al Sur del Guadiana, va evolucionando imperceptiblemente elevándose hasta formar amplias llanadas o aplastadas lomas, que sobrepasan como media los 255 metros partiendo de las vegas del Guadiana que ocupan la zona noroeste del término y su altitud queda comprendida entre 228-246 metros.

Morfológicamente, en el término de Mengabril se pueden distinguir tres zonas claramente diferenciadas, que comprenden cinco tipos de materiales geológicos:

- **Valles:** Ocuparían los terrenos adyacentes a los ríos que limitan el término, en una anchura próxima a los 400-600 metros, excepto el valle del Guadiana que sobrepasaría los 3 kilómetros de anchura.

Se caracterizan por tener una pendiente casi nula (0,6%). El terreno de estos valles son los más recientes, pues geológicamente pertenecen al cuaternario, denominados "vegas". Su origen es fluvial, proveniente del arrastre erosivo de los ríos en las comarcas altas del sur, en el caso del Ortigas y el Guadamez, y de las comarcas del Este en relación al Guadiana.

- **Llanuras sedimentarias:** Se extenderían por la mitad Norte del término, ocupando unas 2.500 Has. La edad de los materiales que conforman estas llanuras, la podemos centrar entre 6 y 4 millones de años, por tratarse de materiales pliocenos. La pendiente en estas llanuras es también escasa, aunque superior a la de los valles, pues está en torno al 3%.

El origen de estos materiales no está del todo dilucidado, pero nosotros nos atrevemos a

Factores geográficos y económicos que influyeron en la ocupación y organización del territorio de las Vegas Altas en la época romana. El caso de Mengabril (Badajoz) | 3

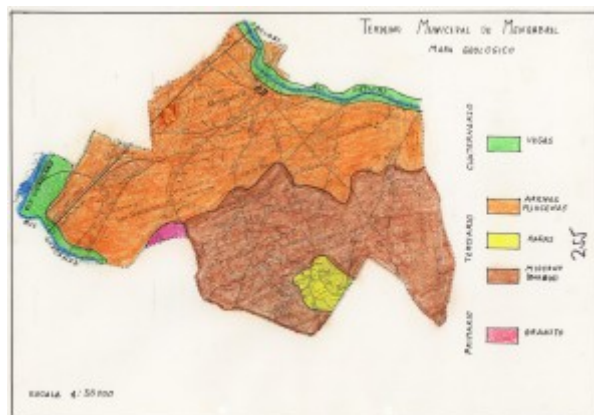
pensar que pueden responder a la actuación de dos agentes distintos:

- Por un lado, hemos de considerar la tesis de Hernández Pacheco, según la cual, esta zona de las “Vegas Altas”, fue un gran lago. Por, tanto, debieran desembocar en él numerosos riachuelos que no tendrían desagües en otros ríos importantes ya que esto es una “cuenca endorréica”. Así, se depositarían en el fondo del lago capas de sedimentos de varios metros de espesor.
- Y por otro, creemos que al estar esta zona hundida respecto a las más próximas, la erosión “eólica” arrastraría hacia aquí, los materiales más finos de la vertiente Sur de los Montes de Toledo y de la vertiente Norte de las serratas del Sur (Sierra de la Trancha, Sierra de la Utrera, etc.).

- **Cuestas:** Los terrenos que configuran este área trazan una especie de escalón inclinado que pone en contacto las serratas del Sur (que quedan fuera del término) con las llanuras sedimentarias y el valle del Guadiana. Dicho escalón está compuesto de largas y tendidas lomas, con pendientes por lo general entre el 6 y el 10%.

Los materiales geológicos que ocupan estas cuestas son en su mayoría “barros miocenos”, a excepción de un pequeño manchón granítica al Sur de “Los Novilleros” y una de las estribaciones de un digital de raña.

Todo lo que se ha tratado hasta el momento en cuanto a materiales geológicos y topografía, queda bien reflejado en el mapa geológico que adjuntamos.



(ILUSTRACIÓN: Término municipal de Mengabril, mapa geológico).

LOS ASENTAMIENTOS EN FUNCION DE LA FERTILIDAD DEL SUELO

Si comparamos el mapa de suelos con el de Geología obtenemos que los distintos tipos de suelos se corresponden en extensión con el tipo de material geológico.

Pasamos a realizar una explicación sucinta de los distintos tipos de suelos del término de Mengabril:

-Suelo Aluvial: Está formado por sedimentos fluviales muy recientes (cuaternarios), con un perfil poco desarrollado del tipo (A) /C. Aunque químicamente no son muy ricos, sin embargo, poseen buenas propiedades físicas, con textura areno limosa y una muy buena aireación. Es por ello, que estos suelos son los de mayor productividad agrícola.

- Regosuelo sobre arenas: El desarrollo de este tipo de suelo está en gran parte influenciado por la naturaleza de la roca subyacente (arena suelta) que tiene una alta proporción de sílice, lo que hace que su disgregación y meteorización sea muy lenta.

Según Delgado y Monturiol, su perfil es sencillo: Ap/C/Dg. Siendo "Ap" el horizonte antrópico; el horizonte "C" es de textura arenosa sin cimentación; el "Dg" es una arcosa algo arcillosa, de aquí su impermeabilidad que permite un gran almacenamiento de agua que en verano asciende por capilaridad hasta la arena que tiene encima.

Por tener pocas sustancias nutritivas es más pobre que el anterior, sin embargo es un suelo ideal para las plantaciones de viñas, cultivo éste que se ha utilizado desde siempre, con buenos rendimientos en uva de mesa.

- Vertisuelo con estructura fina en superficie: La situación de este tipo de suelo viene a ser la misma que la de los "barros miocenos" (Sur del término). Por su textura arcillosa el agua no suele infiltrarse con facilidad y por otra parte favorece la escorrentía.

Por lo general suelen tener una buena proporción de CO_3Ca . y una gran soltura que permite que penetren las raíces sin dificultad al igual que el arado. También suelen tener muchas

Factores geográficos y económicos que influyeron en la ocupación y organización del territorio de las Vegas Altas en la época romana. El caso de Mengabril (Badajoz) | 5

sustancias nutritivas y retienen bien el agua, por lo cual su riqueza cerealística es enorme.

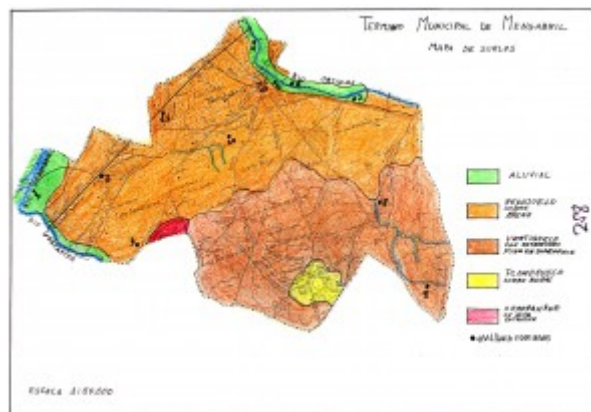
Por representar una extensión tan ínfima dentro del término, no vamos a dar explicación de estos dos tipos de suelos:

- Planosuelo sobre rañas.
- Xeroránker en roca intrusiva.

Después de haber hecho este repaso general a los suelos de mayor extensión en el término municipal en cuestión, vamos a ver que influencia tienen en la atracción o repulsa de yacimientos romanos.

Como se puede constatar en el mapa de suelos los asentamientos más numerosos están localizados en suelos aluviales, representando un 55% del total. Esto se debe a dos motivos fundamentales:

1. Alta productividad de estas tierras.
2. Accesibilidad del agua por la proximidad de los ríos.



(ILUSTRACIÓN: Término municipal de Mengabril, mapa de Suelos).

Además el asentamiento de estas “villae” (1, 3, 4, 5, 6 y 7), aunque se ubiquen en suelos de vegas hay que tener en cuenta que están casi en la zona de contacto con los regosuelos sobre arenas, lo que quiere decir que obedecen a la recomendación de los teóricos

agrónomos latinos, que sostenían la conveniencia de asentarse en las transiciones de distintas clases de terrenos para así poder cultivar varios productos, contar con zonas de pasto y bosque, a fin de diversificar el riesgo meteorológico en la explotación agraria, y contar con el mayor número de las materias primas necesarias ganando la explotación de esta manera, en autosuficiencia y seguridad material.

En los suelos sobre arenas (regosuelos) se asienta los yacimientos (2, 10 y 11) que representan el 27% del total. La acusada diferencia en el número de asentamientos en estos suelos con respecto a las vegas, responde a la menor fertilidad de los regosuelos.

Respecto a los vertisuelos se puede apreciar cómo a pesar de su gran extensión ocupan a un reducido número de yacimientos (8 y 9), que no representan ni el veinte por ciento. La causa principal de esta escaso poblamiento se debe a la ausencia de recursos hídricos, algo normal en este tipo de suelo (berros) por las razones comentadas, a pesar de ser unos excelentes campos cerealistas.

En los planosuelos y xeroránker, por tener una extensión muy reducida, las posibilidades de contar con algún yacimiento son muy escasas. Teóricamente tienen una zona bastante apreciada en contacto con los tipos de suelos antes citados lo que podría suponer una distribución de los cultivos. No obstante, no aparece ninguna “villae”.

Suelos	Orden de fertilidad	Asentamientos	%
Aluvial	1	1, 3, 4, 5, 6, 7	55
Regosuelo	3	2, 10, 11	27
Vertisuelo	2	8, 9	18
Planosuelo y Xero.	4	-	0
			Total 100%

TOPOGRAFIA

Lo más destacable en principio es la ausencia de un auténtico nivel de terrazas, tanto en el Guadiana como en los dos afluentes (Ortigas y Guadamez), pues sólo existe una llanada amplia, uniforme y monótona que pasa sin tránsito al lecho mayor, igualmente de gran uniformidad en el Guadiana.

Las zonas más bajas por supuesto van a ser las vegas con una altitud de 235 a 240 metros. Las llanuras sedimentarias se extienden entre 240 y 270 con escasa pendiente como ya dijimos. Las altitudes más elevadas se encuentran sobre las tendidas lo más, alcanzando su máxima cota en el digital de rañas con 352 metros en la finca de “Las Gamas”.

En general el término es predominantemente llano, elevándose paulatinamente de Norte a Sur del Guadiana.

Atendiendo a la altitud de los asentamientos podemos hacer la siguiente clasificación:

Entre 235 y 238 se sitúan los yacimientos 1 y 3, que representan el 18% del total. A 240 m, tenemos el asentamiento núm. 2 (9%). Dentro de las curvas de nivel 240 y 260 se ubican los yacimientos núms. 4, 5, 11 y 7. Entre 260 y 280 están los números 6, 8 y 10. Y por último, el yacimiento núm. 9 está entre 300- 320 m.

Altitud	Asentamiento nº.	%
220-240	1, 2, 3	27
240-260	4, 5, 7, 11	36
260-280	6, 8, 10	27
280-300	-	0
300-320	9	10

A la vista de los resultados podemos deducir que son asentamientos eminentemente agrarios, con una finalidad productiva y en ningún caso defensiva. El mayor porcentaje de “villae” está ubicado en las altitudes más próximas a la media predominante, entre 250 y 280. Aquí podemos comprobar el seguimiento de la recomendación de los agrónomos latinos que aconsejaban la construcción de la villa en un sitio bien ventilado, por razones de sanidad e higiene, si bien algo protegidos de los vientos dominantes. Esto se manifiesta en el poblamiento cuando aparecen los asentamientos en las laderas Sur y Este, de las pequeñas elevaciones que caracterizan este territorio.

El hecho de que los asentamientos núms. 1, 4 y 7 que representan casi el 30%, se sitúen tan cerca de los ríos, prácticamente sin diferenciación en la altitud, es un dato más que nos confirma el marcado carácter agrícola de estos asentamientos, ya que están ubicados en sitios muy fértiles, pero donde se corre el riesgo con cierta frecuencia, de las inundaciones.

LITOLOGIA

Es la fuente de una parte muy importante de las materias primas de la construcción. Hemos de suponer la aplicación de la “ley del mínimo esfuerzo”, según la cual se utilizaran las canteras más próximas en detrimento de las más lejanas por comodidad y economía.

Podemos citar dos probables focos de extracción de granito que es la piedra más utilizada en estas construcciones. Un foco sería el “Manchón de Valdetorres”^[1] que penetra una pequeña parte en término de Mengabril hacía el suroeste. Se compone este manchón de dos tipos de granito, uno de ellos microgranulado, pero claramente porfídico. Ambos son de color muy claro, y aparecen a veces profundamente alterados. No obstante, en grandes manchones aflora la roca madre inalterada. En los dos tipos abunda la mica negra y los cuarzos en cristales gruesos redondeados.

La otra zona granítica queda también muy cerca del límite sureste del término sin llegar a penetrar en él, en la orilla derecha del río Ortigas. Tiene granos muy gruesos de tipo porfiroide, dando lugar en algunos casos a manchones en los que el feldespato se presenta en cristales de dos y tres centímetros de longitud.

Por la “ley del mínimo esfuerzo” a que antes aludíamos podemos pensar que los asentamientos situados en la zona occidental se abastecerían en el manchón de Valdetorres y los orientales en el de Ortigas, si bien estos últimos cuando se tratase de recubrimientos o elementos decorativos o constructivos más elaborados deberían ir a otro lado al no ser idóneo para estos fines el del manchón de Ortigas, por sus granos gruesos.

Los manchones graníticos aparecen en torno a los ríos Guadamez y Ortigas, lo cual puede distorsionar la distribución al ser atraídos estos asentamientos por los ríos y no por el granito. De cualquier forma, dado que el relieve no supone graves dificultades para el transporte, la litología es un capítulo poco decisivo en cuanto a la localización del asentamiento.

RECURSOS HÍDRICOS

El agua es el elemento más esencial para las necesidades físicas y humanas, y como complemento de una economía agraria, ha condicionado totalmente la distribución de los

yacimientos estudiados.

El régimen hidrográfico está íntimamente relacionado con la climatología dominante. Por consiguiente, si tenemos en cuenta que el tipo climático de esta área tiene un régimen térmico denominado “subtropical cálido” y un régimen de humedad del tipo “mediterráneo húmedo”, por coincidir la estación lluviosa con el invierno y la seca con la época estival. Por tanto, se puede decir que entre mediados de primavera y mediados de otoño se produce un déficit de agua en los ríos, que llegan incluso a encharcarse. Sin embargo en invierno son frecuentes las “riadas”^[2].

Se pueden distinguir tres zonas en cuanto a la riqueza hídrica y aprovechamiento del agua. La primera zona serían las cercanías de los ríos Guadiana, Guadamez y Ortigas, que atraen una buena parte de los asentamientos (el 40% aprox.), están sobre materiales cuaternarios (vegas), y son abundantes en aguas por la proximidad de los ríos citados, por lo que muy bien podrían ser considerados como los asentamientos más preciados.

La segunda zona la constituirían los terrenos pliocenos que tienen abundantes aguas subterráneas al poseer una primera capa de arena que permite la infiltración del agua de lluvia, y una segunda capa de arcilla que por su impermeabilidad permite un almacenamiento importante de agua, de gran valor en las épocas estivales cuando es más potente la evapotranspiración. Esta capa freática tiene un espesor entre 2 y 3 metros y se encuentra a una profundidad de 2 a 6 metros, según el espesor del manto de arena.

La tercera zona estaría ocupada por los barros miocenos. De los cuales se indicó que por ser tan compactos apenas retienen agua, la cual se escapa por escorrentía superficial, con lo que son bastante deficitarios en agua, de aquí su escaso poblamiento. Los arroyuelos sólo corren un par de meses al año, y solamente en aquellas áreas donde el estrato mioceno es más estrecho o el material granítico está más cerca de la superficie, se puede encontrar agua mediante perforaciones de pozos, esta es la causa de la ubicación de las villas núms. 8 y 9, que como se puede comprobar en el mapa tienen pozos.

Situación	Asentamiento %
Orillas de los ríos	1, 4, 6, 7 40
Terrenos pliocenos (pozos)	2, 11, 3, 10 40

FACTORES ECONÓMICOS Y HUMANOS

- **Vías de comunicación:** La vía más importante que probablemente pasaría por la zona objeto de estudio, sería el “Iter per Lusitania AB EMÉRITA CAESAR AUGUSTA Núm. 29”. Partiendo de Medellín y dirigiéndose al sureste, entraría en el término de Mengabril por su extremo noreste, siguiendo su linde al cruzar el río Ortigas y seguir paralelo a este río por la antigua “Vereda de los moros” hasta Magacela, identificada con la “mansio” Contosolia romana, distante XV millas desde Medellín. Sería una clara herencia de una posible vía natural utilizada anteriormente. Esta vía sería el río Ortigas que une dos asentamientos muy importantes de la época orientalizante: Medellín situado en su desembocadura y Cancho Roano, cerca de su nacimiento.

Los autores clásicos recomendaban situar los asentamientos rurales lo suficientemente lejos de la vía como para no sufrir los desperfectos que ocasionan los transeúntes, y lo suficientemente cerca para que el transporte de personas y mercancías sea lo más fácil posible. Tratando este tema nos encontramos con el mismo problema que tuvimos al analizar la posible influencia de la litología. Como la calzada discurre paralela al río Ortigas esto ha podido distorsionar el poblamiento al haber atraído este hacia sí, a los yacimientos 4, 5, 6, y 7, o sea, a un 40% del total, si bien la movilidad del transporte, al no existir obstáculos topográfico de importancia es relativamente fácil el acceso de todos los asentamientos a la calzada^[3].

- **Dimensiones Y Jerarquización:** En el estado actual del deterioro de los asentamientos es muy difícil estimar su extensión e importancia. Los indicios que nos permitirían hacer una clasificación serían restos materiales como cerámica y algunos elementos suntuarios y constructivos.

Al no estar excavados nuestros datos son muy reducidos. Partiendo de algunos materiales recogidos en una prospección a flor de tierra, podemos distinguir algunas diferencias que nos pueden aclarar posibles jerarquías.

M. Ponsich, en su estudio de los asentamientos romanos del bajo Guadalquivir, intenta una clasificación basada en la calidad de los materiales de superficie. En un orden decreciente

distingue:

1. Grandes aglomeraciones o ciudades
2. Villas romanas,
3. Granjas.
4. Refugios y cabañas.

Des este modo, los primeros se caracterizan por su mayor extensión, la aparición de elementos arquitectónicos de cierta lujo y la presencia de restos de cerámica de importación; “granjas” y “refugios” son poco extensos y los materiales de prospección se reducen a escasos y pobres materiales, “tegulae”, “dolia”; etc.

Según los restos que hemos encontrado en superficie podemos aventurarnos a identificar los asentamientos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10 y 11 dentro del grupo “b” de Ponsich, al encontrar cerámicas de importación, Sigilada y de Paredes finas, inscripciones, fragmentos de recubrimientos de mármol, sillares graníticos bien escuadrados, etc.

Incluiremos a los yacimientos 7, 8 y 9 en la clase “c”, al encontrar “tegula” y “dolia”, y molinos de mano, a la vez que faltan objetos de lujo.

Esto es la expresión lógica del asentamiento en los diferentes terrenos. Los asentados en las zonas más productivas alcanzaran un más alto nivel de vida, mientras los asentados en las zonas más pobres no podrán acceder a estos materiales.

FUNCIONALIDAD DEL HABITAT

Varios son los factores que influyen en la elección de un lugar como asentamiento de un poblado. Dependerá en gran medida de la función o funciones previstas.

Sin duda al encontrarnos en una época y una zona de es casa actividad bélica, se explica que la mayoría de los yacimientos se relacionen enteramente con la actividad económica, singularmente la explotación agraria media. Opinamos que esto ha quedado sobradamente demostrado a lo largo de la exposición.

BIBLIOGRAFÍA:

- HERNÁNDEZ PACHECO, E. y ROSO DE LUNA, I.: Explicación del Mapa Geológico de España 1/50.000, hoja núm. 778. Don Benito. Madrid. 1951.
- MORA ALISEDA, J.: *“El medio ambiente en el término de Don Benito”* (En prensa). 1987.
- NAVARRO DEL CASTILLO: *Historia de Mérida y de los pueblos de su comarca*. Cáceres, 1974, t. I.
- PONSICH, M.: (1974) *Implantatione rurale antigua sur le bas-Guadalquivir*. Serié “Archeologie”, Fasc. II. Publicaciones de la Casa de Velázquez. Madrid-Paris.
- SUAREZ DE VENEGAS, J. L.: “El origen de Don Benito probablemente romano”, en: diario *HOY* 21 de febrero de 1986.

NOTAS:

[1] Vid: H. PACHECO, 1951.

[2] Vid: MORA ALISEDA, 1987.

[3] SUÁREZ DE VENEGAS, 1986.